

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/009/2024, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables referidas al Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

El objeto del presente examen lo constituye la documentación e información administrativa que respaldan las operaciones inherente a las actividades realizadas por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, relativa al Cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Como resultado de nuestro examen sobre el Cumplimiento al Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, en nuestra opinión concluimos que se ha dado cumplimiento al Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

La Paz, 30 de diciembre de 2024

